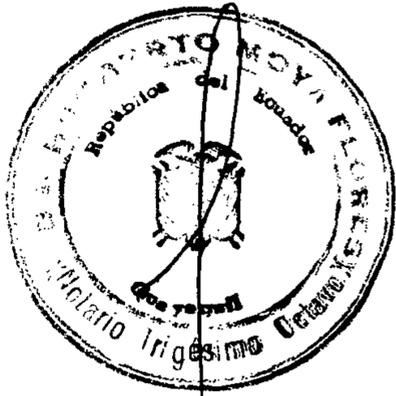




Ab. HUMBERTO MOYA FLORES
NOTARIO



No. 004/2000 ESCRITURA DE
AUMENTO DE CAPITAL Y
REFORMA DE ESTATUTOS
SOCIALES DE LA COMPAÑIA 00000 02
"MATERIALES GRAFICOS
MATEGRAF S.A."-----
CUANTIA: US\$ 600,00.-----

En la Ciudad de Guayaquil, Capital de la Provincia del Guayas, República del Ecuador, el día doce de junio del año dos mil, ante mí ~~Abogado~~ HUMBERTO MOYA FLORES, Notario Trigésimo Octavo de este Cantón, comparecen a la celebración de la presente escritura, el señor Ingeniero HUGO MARCELO NUÑEZ NUÑEZ, en su calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía "MATERIALES GRAFICOS MATEGRAF S.A." quien declara ser: divorciado, mayor de edad, ecuatoriano, ingeniero y domiciliado en esta ciudad de Guayaquil; capaz para contratar a quien conozco de lo que doy fe; y, procediendo con amplia libertad y bien instruido de la naturaleza y resultado de esta Escritura Pública de AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS SOCIALES, para su otorgamiento me presentaron la Minuta del tenor siguiente: **MINUTA: SEÑOR NOTARIO.-** Autorice usted la Escritura de AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS SOCIALES, de la Compañía "MATERIALES GRAFICOS MATEGRAF S.A.", que se otorga al tenor de las siguientes declaraciones: **PRIMERA COMPARECIENTE.-**

Comparece a la celebraciòn de la presente Escritura pùblica, el señor Ingeniero HUGO MARCELO NUÑEZ en su calidad de Gerente General y Representante Legal de la compaõia "MATERIALES GRAFICOS MATEGRAF S.A.", segùn nombramiento debidamente inscrito en el Registro Mercantil que se acompaõia a esta escritura pùblica como documento habilitante.

SEGUNDA: ANTECEDENTES.- A) Por Escritura Pùblica otorgada el treinta y uno de mayo de mil novecientos noventa y seis ante el Notario Vigèsimo Noveno del Cantòn Guayaquil, Abogado Francisco Coronel Flores e inscrita en el Registro Mercantil del Cantòn Guayaquil el nueve de agosto de mil novecientos noventa y seis, se constituyò la Sociedad Anònima denominada "**MATERIALES GRAFICOS MATEGRAF S.A.**" y b) La Junta General Extraordinaria de accionistas en sesiòn celebrada el cinco de junio de dos mil, resolviò: 1) Autorizar la conversiòn del valor de las acciones de mil (S/1.000) sucres a cuatro centavos (\$0.04) de dólars de los Estados Unidos de Amèrica; 2) Aumentar el valor de las acciones de cero punto cero cuatro centavos de dólars a un dólars de los Estados Unidos de Amèrica; 3) Conocer y resolver sobre el Aumento de Capital y demàs aspectos relacionados con él; 4) Conocer y resolver sobre la reforma del estatuto social de la compaõia; y 5) Autorizar al Representante Legal la emisiòn de nuevas acciones.

TERCERA: DECLARACION JURAMENTADA.- Con los antecedentes expuestos, el señor Ingeniero HUGO

Compañía "MATERIALES GRAFICOS MATEGRAF S. A."

Guayaquil, Diciembre 14 00000 03

Sr. Ingeniero
LUGO MARCELO NUNEZ NUNEZ
Ciudad.



De las consideraciones:

Tengo el agrado de poner en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria de accionistas de "MATERIALES GRAFICOS MATEGRAF S.A." celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegir a usted, por unanimidad de votos, GERENTE GENERAL de la Compañía por el periodo de TRES AÑOS que establece el Estatuto Social de la misma.

En su calidad de GERENTE GENERAL, le corresponde a usted ejercer la REPRESENTACION LEGAL de la Compañía, tanto en lo Judicial como en lo extrajudicial, individualmente, pudiendo obligarla con su sola firma, sin limitación alguna excepto en la enajenación y gravamen de los inmuebles y maquinarias de propiedad de la Compañía, para lo cual requerirá autorización de la Junta General, así como también, las atribuciones y facultades contenidas en dicho Estatuto Social, y las atribuciones y deberes que le confieren la Ley de Compañías y demás Leyes conexas.

Sus deberes y atribuciones constan de la escritura pública de constitución de la Compañía, otorgada en la Notaría 29ª del Cantón a cargo del Notario Abogado Francisco Coronel Flores, el 31 de Mayo de 1996, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil con fecha 9 de Agosto de 1996, a fojas 17.125 a 17.151 y bajo el número 2.346 de dicho Registro, y anotada en el Repertorio con el número 22.178.

Desearándole éxitos en el desempeño de sus funciones, y en la seguridad de que la presente le servirá de NOMBRAMIENTO y Credencial suficiente, es muy pronto suscribir de usted.

Muy atentamente

Jaime de la Torre
Sr. JAIME DE LA TORRE NUNEZ
PRESIDENTE

RAZON:

ACEPTO el cargo de GERENTE GENERAL de "MATERIALES GRAFICOS MATEGRAF S. A.", que se me ha conferido, en esta fecha.

Guayaquil, Diciembre 14 de 1998

Marcelo Nunez Nunez
Ing. MARCELO NUNEZ NUNEZ
Céd. Ident. No. 170314214-9

En la presente fecha queda inscrito este
Nombramiento de *Gerente General*

Folio(s) *5257* Registro Mercantil No.
1647 Repertorio No *2094*

Se archivan los Comprobantes de pago por los
impuestos respectivos.

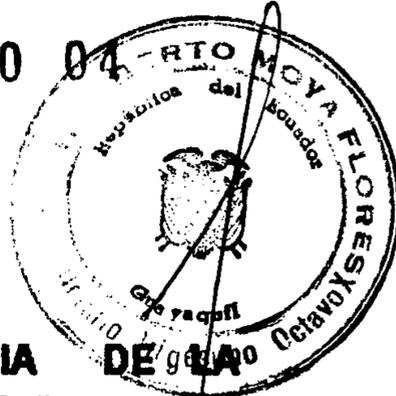
Guayaquil, *2 de Febrero del 2000*

AB. HECTOR MIGUEL ALVARO ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil



REGISTRO MERCANTIL DEL
CANTON GUAYAQUIL
CANTON GUAYAQUIL
51 146.384

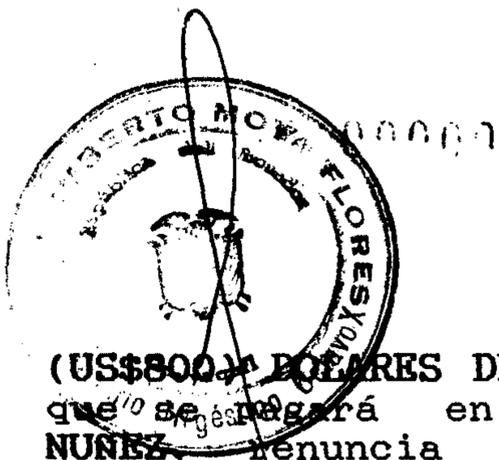
00000 04



**ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA
COMPANIA "MATERIALES GRAFICOS MATEGRAF S.A."**

En la ciudad de Guayaquil, a los 5 días del mes de Junio del dos mil, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la Ciudadela Kennedy Norte Mz 206 solar 24, a las once (11H00) horas se reúne la Junta General Extraordinaria de accionistas, con la concurrencia de los siguientes accionistas: **JAIMÉ DE LA TORRE NÚÑEZ**, por sus propios derechos, propietario de **CUATRO MIL SEISCIENTAS (4.600)** acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una, equivalente a Cuatro Centavos (US\$0.04) de dólar de los Estados Unidos de América; y el señor Ingeniero Ing. **HUGO MARCELO NÚÑEZ NÚÑEZ**, por sus propios derechos, propietario de **CUATRO CIENTAS (400)** acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una, equivalente a Cuatro Centavos (US\$0.04) de dólar de los Estados Unidos de América. Como se encuentra representado la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, los accionistas acuerdan constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, para resolver los siguientes puntos del orden del día: 1) Autorizar la conversión del valor de las acciones de mil (S/1.000) sucres a cuatro centavos (\$0.04) de dólares de los Estados Unidos de América; 2) Aumentar el valor de las acciones de \$0.04 centavos de dólar a un dólar de los Estados Unidos de América; 3) Conocer y resolver sobre el Aumento de Capital y demás aspectos relacionados con él; 4) Conocer y resolver sobre la reforma del estatuto social de la compañía, y 5) Autorizar al Representante Legal la emisión de nuevas acciones.

Dirige la sesión el Presidente de la Compañía, señor **JAIMÉ DE LA TORRE NÚÑEZ**, y actúa como Secretario Ad-Hoc el Gerente General de la Compañía, señor Ing. **HUGO MARCELO NÚÑEZ NÚÑEZ**. Constatado el quórum por Secretaría, el Presidente de la Compañía declara legalmente instalada la Junta y dispone que se conozca y resuelva sobre los puntos del Orden del Día.- Los accionistas luego de las deliberaciones resuelven por unanimidad lo siguiente: a) Autorizar la conversión del valor de las acciones de mil (S/1.000) sucres a cuatro centavos (\$0.04) de dólares de los Estados Unidos de América. b) Aumentar el valor de las acciones de Cuatro centavos (\$0.04) centavos de dólar a Un Dólar de los Estados Unidos de América; c) Aumentar el capital social de la compañía en la suma de **SEISCIENTOS (US\$600) DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA** y al efecto, emitir **SEISCIENTAS (600)** nuevas acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, de tal manera que la compañía cuente en adelante con un capital de **OCHOCIENTOS**



(US\$800) DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, aumento que se pagará en numerario. El señor JAIME DE LA TORRE NUNEZ, renuncia expresamente a el derecho preferente otorgado por la Ley, para suscribir las QUINIENTAS CINCUENTA Y DOS (552) nuevas acciones. A continuación el Ing. HUGO MARCELO NUNEZ NUNEZ, expresa su deseo de suscribir las QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS (552) nuevas acciones, que el señor Ing. JAIME DE LA TORRE NUNEZ ha renunciado y ejercer su derecho preferente a suscribir las CUARENTA Y OCHO (48) nuevas acciones, correspondientes al aumento de capital acordado; pagando el 25% de su valor en dinero en efectivo, y el saldo en el plazo y en cualquiera de las formas indicadas por la Ley de Compañías; y d) Reformar el Artículo Quinto del estatuto social de la compañía, en el que adelante dirá: ARTICULO QUINTO: El Capital social de la compañía es de OCHOCIENTOS (US\$800) DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, dividido en Ochocientas acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una; y e) Autorizar al Representante Legal la emisión de nuevas acciones, con el valor de Un Dólar cada una.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual es leída a los asistentes, quienes la aprueban por unanimidad, sin observación alguna siendo las doce horas, firmando para su constancia todos los comparecientes, con lo cual termina esta junta a las doce horas treinta (12H30 a.m.).f.-HUGO MARCELO NUNEZ NUNEZ.- f.- JAIME DE LA TORRE NUNEZ.

CERTIFICO QUE ES FIEL COPIA A SU ORIGINAL.---

HUGO MARCELO NUNEZ NUNEZ
Gerente General
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA



Ab. HUMBERTO MOYA FLORES
NOTARIO

MARCELO NUÑEZ NUÑEZ, en su calidad de Gerente General Y Representante Legal de la compañía "MATERIALES GRAFICOS MATEGRAF S.A.", declara bajo juramento: a) Autorizar la conversión del valor de las acciones de mil (S/1.000) sucres a cuatro centavos de dólares de los Estados Unidos de América,



Aumentado el valor de las acciones de cero punto cero cuatro centavos de dólar a un dólar de los Estados Unidos de América; c) Que el Aumento de Capital está correctamente integrado y pagado conforme consta en el acta de junta general que se agrega. Aumentado el capital social de la compañía mediante la emisión de SEISCIENTAS acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, esto es, en la suma de SEISCIENTOS (\$600) DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, de tal manera que en adelante tendrá un capital de OCHOCIENTOS (\$800) DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA; d) Reformado el artículo quinto del estatuto social de la compañía; y, e) Autorizado el representante legal para emitir nuevas acciones. Todo lo anterior de conformidad con los términos constantes en el acta de Junta General extraordinaria mencionada. **CUARTA: HABILITANTES.**- Se acompaña el nombramiento del señor Ingeniero **HUGO MARCELO NUÑEZ NUÑEZ** como Gerente General de la compañía y copia certificada del acta de Junta General extraordinaria de accionistas de la compañía "MATERIALES GRAFICOS MATEGRAF S.A.". Agregue

00000 05

usted, señor Notario las demás formalidades de estilo para la plena validez de la presente Escritura Pública.- Abogada Pilar Estarellas Velázquez.- Registro número.- Siete mil ciento veintinueve.- Guayaquil.- Hasta aquí la Minuta.- Es copia, la misma que se eleva a Escritura pública, se agregan documentos de Ley.- Leída esta Escritura de principio a fin, por mí el Notario en alta voz, al otorgante quien la aprueba, afirma, ratifica y firma en unidad de acto, conmigo el Notario. Doy fe.-




ING. HUGO MARCELO NUÑEZ NUÑEZ
Ced. U. No. 170314214-9
Cert. Vot.
"MATERIALES GRAFICOS MATEGRAF S.A."
R.U.C. 0991358935001

EL NOTARIO
AB. HUMBERTO MOYA FLORES.

SE OTORGO ANTE MI Y CONSTA DEBIDAMENTE REGISTRADA EN EL ARCHIVO A MI CARGO, EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE CUARTO TESTIMONIO EN CUATRO FOJAS UTILES QUE SELLO, RUBRICO Y FIRMO.

GUAYAQUIL, 22 DE JUNIO DEL 2.000

EL NOTARIO
Abg. Humberto Moya Flores
Notario Trigésimo Octavo de Guayaquil



Ab. HUMBERTO MOYA FLORES
NOTARIO

RAZON:

CERTIFICO QUE EN ESTA FECHA HE CUMPLIDO CON LO QUE DISPONE EL
ART.2 DE LA RESOLUCION NUMERO 00-G-IJ-0004611 DEL INTENDENTE
JURIDICO DE LA OFICINA DE GUAYAQUIL, DE LA SUPERINTENDENCIA DE
COMPAÑIAS, DE FECHA 08 DE SEPTIEMBRE DEL 2000, POR LO QUE CON
ESTA ESCRITURA HE TOMADO NOTA AL MARGEN DE LA MATRIZ DE LA
ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS
SOCIALES DE LA COMPAÑIA "MATERIALES GRAFICOS MATEGRAF S.A.",
OTORGADA EN ESTA NOTARIA EL 12 DE JUNIO DEL 2000.

00000 08



GUAYAQUIL, 13 DE SEPTIEMBRE DEL 2000

EL NOTARIO

Abg Humberto Moya Flores
Notario Trigesimo Octavo de Guayaquil

NOTARIA VIGESIMA NOVENA DEL CANTON GUAYAQUIL.-RAZÓN.- SIENTO
COMO TAL, QUE CON FECHA DE HOY Y AL MARGEN DE LA MATRIZ DE
LA ESCRITURA PÚBLICA DEL TREINTA Y UNO DE MAYO DE MIL NOVE-
CIENTOS NOVENTA Y SEIS, TOMÉ NOTA DE LA RESOLUCIÓN NÚMERO -
00-G-IJ-0004611, EMITIDA POR EL SEÑOR OTTÓN MORÁN RAMÍREZ -
INTENDENTE JURÍDICO DE LA OFICINA DE GUAYAQUIL; POR LA QUE
SE APRUEBA LA CONVERSIÓN DEL CAPITAL DE SUCRES A DÓLARES -
EL AUMENTO DEL CAPITAL SUSCRITO Y LA REFORMA DEL ESTATUTO
DE LA COMPAÑIA " MATERIALES GRAFICOS MATEGRAF S.A..-DOY FE
GUAYAQUIL, 18 DE SEPTIEMBRE DEL 2000.



Ab. Francisco J. Coronel Flores
NOTARIO VIGESIMO NOVENO

**REGISTRO MERCANTIL
CANTON GUAYAQUIL**

07003

1.- En cumplimiento de lo ordenado en la Resolución N° 00-G-IJ-0004611, dictada por el INTENDENTE JURIDICO DE LA OFICINA de Guayaquil, el ocho de Septiembre del dos mil, queda inscrita la escritura que contiene la ~~CONVERSION DEL CAPITAL~~, AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO Y REFORMA DE ESTATUTOS de la compañía "MATERIALES GRAFICOS MATEGRAF S.A.", de fojas 12.830 a 12.837, Número 1.660 del Registro Mercantil Industrial y anotada bajo el número 24.059 del Repertorio.- **2.-** Certifico: Que en esta fecha, he archivado una copia auténtica de esta escritura .- **3.-** Certifico: en esta fecha, se efectuó una anotación del contenido de esta Escritura, al margen de la inscripción respectiva.- Guayaquil, diez de Octubre del dos mil.-

**Lcdo. Carlos G. Ponce Alvarado
Registrador Mercantil Suplente
del Cantón Guayaquil**

f. MSC
Trámite N° 47349

NOTA.- Este Registro solamente da fe de la veracidad de los datos relativos a la inscripción y/o anotación de este documento.

